ACTA N°

FECHA: Bogotá, 7 de noviembre de 2024

HORA: 12:00 p.m.

LUGAR: Jardín infantil Emanuel

TEMA: Seguimiento al ajuste alimentario del niño José Emiliano Forero Velásquez

ASISTENTES:

- Responsable de la unidad operativa
- Nutricionista Dietista

ORDEN DEL DÍA:

- Seguimiento al juste alimentario

DESARROLLO:

Se asiste a la unidad operativa y se realiza seguimiento al proceso alimentario con indicación médica en donde y solicita exclusión de dieta de leche de vaca entera., en el contexto de paciente con intolerancia a la misma.

Seguidamente, se revisa el caso del niño José Emiliano Forero Velásquez identificándose que aún continua con la restricción alimentaria y consume de manera adecuada los alimentos ofrecidos en el jardín. Se observa que el niño presenta adecuado estado de salud, y se identifica en historia social nuevo soporte de asistencia médica del mes de octubre.

Dada la importancia de preservar la salud y el bienestar del niño, se establece la necesidad de continuar con la restricción del consumo de leche de vaca en el jardín infantil, basándose en recomendaciones previas y en un certificado médico. Se indica de manera clara que no se debe ofrecer leche de vaca entera ni productos que la contengan, como bebidas lácteas, sorbetes, coladas, arroz con leche, entre otros. Esta directriz tiene como objetivo garantizar la salud y el bienestar de los niños, evitando así cualquier posible reacción adversa que pueda derivarse del consumo de estos productos.

De esta manera se da por terminado el seguimiento al ajuste alimentario nutricional.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Paula Andrea Vera López	Nutricionista D	SDIS	Paula A Vera
Jinet Alejandra Chacon B.	Prof. Responsable Profesional atención Primera Infancia	JIC Emanuel J.I.C Emanuel	Alejandra Chacon

Anexos:

Elaboró: Paula Andrea Vera López – Nutricionista Dietista.